



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E18-2018
(SH/LPF//007/2018) Tec. y Ec.

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E18-2018 (SH/LPF//007/2018), RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS CON APLICACIÓN PUNTO DE VENTA Y GESTIÓN DE NEGOCIO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA" SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA SER NORMADO A TRAVÉS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 11:00 horas del día 24 de Julio de 2018, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Poder Ejecutivo del Estado, estando presentes la Ing. Carolina Córdova Rascón, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado, de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico; Dr. Alfredo de la Torre Aranda, de la Dirección de Programación, Control de Pagos y Seguimiento Financiero de Inversiones de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Sofía Alejandra Ramos González; de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades Administrativas de la Secretaría de la Función Pública, la Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas, de la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda, la Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes y la Secretaría Técnica y la encargada del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado; la Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez. Evento que se realiza en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda, ubicada en el séptimo piso del Edificio Héroes de la Reforma con domicilio en Av. Venustiano Carranza número 601 de esta Ciudad, se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo con fundamento en los Artículos 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción II, 29, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás normatividad aplicable.

HECHOS:

Siendo la hora y fecha establecidas en la Convocatoria, se da inicio a la Licitación Pública Presencial Internacional Bajo la Cobertura de Tratados **No. LA-908052996-E18-2018 (SH/LPF//007/2018)**, por lo que se realiza la toma de lista de asistencia de los licitantes que obtuvieron la Convocatoria respectiva, haciendo constar que se encuentra el licitante:

LICITANTE	REPRESENTANTE
METRO SOLARIS MÉXICO, S.A DE C.V.	EDGAR MONCADA LÓPEZ

Hecho lo anterior, se solicita al licitante que realice la entrega de sobre que contiene la proposición técnica y económica. Acto seguido, se inicia con la apertura del sobre que contiene la proposición, a efecto de verificar, si la misma cumple con los requisitos solicitados en la Convocatoria y sus anexos y en su caso, aceptarse para su evaluación detallada, quedando de la siguiente forma:

LICITANTE	PROPOSICIÓN TÉCNICA	PARTIDA	PROPOSICIÓN ECONÓMICA	
			PRECIO UNITARIO SIN I.V.A.	PRECIO TOTAL SIN I.V.A.
METRO SOLARIS MÉXICO, S.A DE C.V.	Se acepta la proposición para evaluación detallada y se hace constar que no presenta los Anexos SEIS y OCHO. Presenta el resto de la documentación requerida, en apego al Artículo 35 fracción I de la Ley de la Materia.	1	\$9,077.60	\$1,815,521.27



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA**

Dependencia: Secretaría de Hacienda
Procedimiento: LA-908052996-E18-2018
(SH/LPF/II/007/2018) Tec. y Ec.

Una vez aceptadas las proposiciones para evaluación detallada, se comunica a los participantes que el acto de fallo se realizará el día **30 de Julio del presente a las 8:30 horas**, en esta misma sala de juntas, siendo optativa la asistencia de los licitantes.

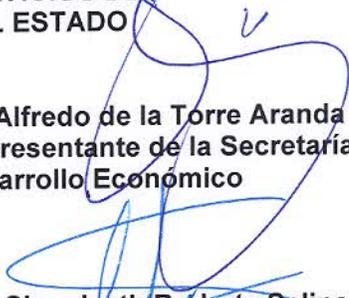
El licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. En el caso de proveedores extranjeros, la información requerida deberá contar con la legalización o apostillado correspondiente de la autoridad competente en el país de que se trate, misma que tendrá que presentarse redactada en español o acompañada de la traducción correspondiente.

En el caso de que el licitante se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores no será necesario presentar la información a que se refiere el párrafo anterior, bastando únicamente exhibir la constancia y manifestar bajo protesta de decir verdad que en el citado registro la información se encuentra completa y actualizada.

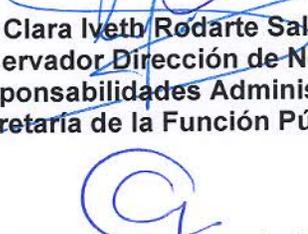
No habiendo nada más que hacer constar, ni observar al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**


Ing. Carolina Córdoba Rascón Presidente del
Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Poder Ejecutivo del Estado


Dr. Alfredo de la Torre Aranda
Representante de la Secretaría de Innovación y
Desarrollo Económico


Lic. Sofía Alejandra Ramos González
Representante de la Dirección de Programación,
Control de Pagos y Seguimiento Financiero de
Inversiones de la Secretaría de Hacienda


Lic. Clara Iveth Rodarte Salinas
Observador Dirección de Normatividad y
Responsabilidades Administrativas de la
Secretaría de la Función Pública


Lic. Paola Alejandra Villagrán Montes
Representante de la Dirección Jurídica
de la Secretaría de Hacienda


Lic. Ana Marcela Miranda Alvírez
Secretaría Técnica y la encargada del Comité de
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
Poder Ejecutivo del Estado

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
METRO SOLARIS MÉXICO, S.A DE C.V.	 EDGAR MONCADA LÓPEZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-908052996-E18-2018 (SH/LPF/II/007/2018) RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE TABLETAS CON APLICACIÓN PUNTO DE VENTA Y GESTIÓN DE NEGOCIO, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE MICROEMPRESAS EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA" SOLICITADAS POR LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO.